

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. Ptas. 1,50
En las proy. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

LA SEÑORA Doña Irene Llorente y Falcó de Monleón en cumplimiento del XVII aniversario de su fallecimiento
Su viudo y sus padres lo participan a sus damas parientes y a los amigos de la familia, por si se dignan asistir, de lo que recibirán favor.

Asuntos del día

El problema de Marruecos se nos viene otra vez encima. La situación del decadente imperio del Magreb no puede ser más difícil...

ha servido tantas veces para engañar a muchos republicanos, fué derribado del gobierno el partido conservador, con la ayuda de toda la caterva de anarquistas extranjeros y apañados intelectuales...

No se discute la crisis, no se habla de las reformas liberales, no se acuerda nada del pobre Moret, antes insigne estadista y jefe ilustre e insustituible del partido liberal...

Ateneo Pedagógico Conferencia del P. Garrigós
Dió anoche en este centro el docto pedagogo y práctico maestro P. Fernando Garrigós, escollido, su anunciada conferencia sobre cuestiones pedagógicas...

Hemos vuelto al invierno
Tiempo crudísimo.—Nieve en la huerta de Valencia.—Un horrible pedrisco entre Silla y Benifayó.—En la playa de la Malvarrosa.—Curiosísimo fenómeno meteorológico.—Una tromba que siembra el pánico.

En muy contados días del invierno hizo el tiempo que ayer. Viento fuerte y tenaz; lluvia persistente; frío húmedo... De vez en vez azebaba el sol entre dos nubes...

Nuestra playa de la Malvarrosa fué escenario ayer mañana de un fenómeno meteorológico curiosísimo, pocas veces visto en Valencia, y que causó, como es de suponer, verdadera alarma.

La borrasca que desde hace días se venía cerniendo sobre el Mediterráneo se acentuó ayer por la parte de Levante. El mar se presentaba aborrotado. A las diez de la mañana cayó un ligero chaparrón...

Academia Científico-Social Valentina Conferencia de D. Vicente Sarthou
Ayer noche dió su anunciada conferencia el distinguido alumno de la Facultad de Derecho y joven literato D. Vicente Sarthou.

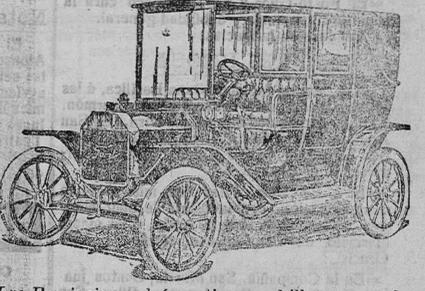
Cámara Oficial de Comercio
Nuevamente y por la multiplicidad de asuntos interesantísimos de que tratar, reunióse ayer la junta directiva del expresado organismo comercial.

El gobernador civil, Sr. Moreno, recibió ayer el siguiente despacho del ministro de la Gobernación:
Como me propongo no ejercer la censura telegráfica y algún corresponsal de prensa hace eco en sus despachos de rumores alarmantes...

GRAN REGALO a los suscritores y compradores de "Las Provincias,"

La entrega de 25 vales como el presente en la Administración de Las Provincias, da derecho a retirar un billete del

Magnífico Automóvil
marca Ford, en forma Landaullet, de 20 caballos y 4 cilindros.



Los señores suscritores a Las Provincias podrán retirar un billete por cada recibo de un trimestre que presenten en esta Administración y que correspondan a los años 1911 ó 1912.

El precio de los billetes de ida y vuelta es: primera clase, 3 pesetas; segunda, 2; tercera, 1'20.
Por la presidencia de la Junta de Desagüe del lago de la Albufera se ha ordenado que se abra la Gola, interceptada a causa de las últimas tormentas.

VALENCIA

El gobernador civil, Sr. Moreno, recibió ayer el siguiente despacho del ministro de la Gobernación:
Como me propongo no ejercer la censura telegráfica y algún corresponsal de prensa hace eco en sus despachos de rumores alarmantes...

En primer lugar, la Comisión entiende, que aun reconociendo que las víctimas en aquel memorable suceso fueron verdaderos héroes, no le parece bien que en las actuales circunstancias se les enaltezca con un monumento que podría dar lugar a que se excitaran las pasiones y se estimularan odios antiguos.

En la última sesión celebrada por la Sala de gobierno de esta Audiencia se acordaron los siguientes nombramientos de cargos de justicia municipal:
D. José Ramón Cots Francés, fiscal suplente de Agres; D. José Moncho Reig, fiscal suplente de Benifayó...

En la tarde, en los salones de la casa de Socorro de la Gloria, el Dr. Martí Soriano inyectará, por vía intravenosa, el «606» a los enfermos que lo tienen solicitado y que les corresponde por turno.

LA POLITICA

Información semanal para "Las Provincias," Desde Madrid
No se discute la crisis porque no quieren los dictadores de papel. — El bloque para planear las reformas liberales — Los que dieron el Poder a Moret — Los bloques abandonan a Moret y apoyan a Canalejas en cuanto éste reparte cartas...

«La crisis! ¿Quién se acuerda de ella, a pesar de que han pasado horas solamente?» — Así hablaba un personaje conservador esta tarde. — La explicación del Sr. Canalejas ha parecido maravillosa a los dictadores de papel y sus asociados y ni la comentan siquiera...

«La crisis! ¿Quién se acuerda de ella, a pesar de que han pasado horas solamente?» — Así hablaba un personaje conservador esta tarde. — La explicación del Sr. Canalejas ha parecido maravillosa a los dictadores de papel y sus asociados y ni la comentan siquiera...

«La crisis! ¿Quién se acuerda de ella, a pesar de que han pasado horas solamente?» — Así hablaba un personaje conservador esta tarde. — La explicación del Sr. Canalejas ha parecido maravillosa a los dictadores de papel y sus asociados y ni la comentan siquiera...

«La crisis! ¿Quién se acuerda de ella, a pesar de que han pasado horas solamente?» — Así hablaba un personaje conservador esta tarde. — La explicación del Sr. Canalejas ha parecido maravillosa a los dictadores de papel y sus asociados y ni la comentan siquiera...

# Grandes Almacenes EL AGUILA

Calle de la Paz, letra E.-Valencia

Corrida de toros en Castellón, con un grandioso programa, hoy, en el Cine Moderno.

Doña J. E. nos entregó ayer cinco pesetas para que, en nombre de los difuntos de su familia, las entregáramos a un pobre señor que se encuentra necesitado, y cuyo anuncio de caridad publicáramos días atrás.

Con gusto cumplimos el encargo, dando las gracias a la caritativa donante.

El Fosfo-Glico-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

### CRÓNICA RELIGIOSA

Hoy, en la Metropolitana Basílica, a las nueve y media, misa conventual, con sermón, y en las parroquias a la misma hora. En San Agustín, Pilar, Santa Cruz, Santa Mónica, San Sebastián y San Víspero, serán los sermones al anochecer.

En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición, cantándose la de Singenberg, «Adoro te». Por la tarde, a las cinco, ejercicio de Pasión, con sermón y Viacrucis.

En la Compañía, San Martín, Santos Juanes, San Andrés, San Agustín, Pilar, San Nicolás, San Esteban, San Sebastián, Santo Tomás, San Bartolomé, Santa Cruz, Puridad, Encarnación, Temple, San Lorenzo, San José, Santo Domingo y otras, ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes de mes.

En San Martín, a las siete, misa de Comunión, y a las diez, misa solemne con sermón por D. Luis Quixal, cura de Algimia. Por la tarde, a las seis, ejercicio último del septenario doloroso en honor de la Santísima Virgen, con sermón por el Dr. D. José R. de Oya.

En la Compañía, la Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús y Purísimo Corazón de María celebrará misa de Comunión a las siete y media, y por la tarde, a las seis, exposición S. D. M., trisagio y letanías, acto de desagravio y sermón por el Padre director, bendición, reserva y canto.

En la parroquia de San Martín, la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará el domingo, a las siete, misa de Comunión, y a las cinco y media, exposición S. D. M., el ejercicio con sermón, reserva y gaceros del Delfico Corazón, en su capilla. Acto seguido, sorteo de medallas y escapulario.

### Noticias MILITARES

Ayer le fué entregado al capitán general un modelo en relieve del reducho que construyó en Castellón el regimiento de Tetuán.

El señor conde del Serrallo agradeció esta atención, dedicando frases cariñosas al coronel del citado regimiento y a los oficiales y soldados del mismo.

Le ha sido concedida la cruz del Mérito militar, pensiónada, al soldado Andrés Hervás Nogüés.

El capitán general Sr. Echagüe, accediendo a la petición de los damnificados por los terremotos de Murcia, ha remitido a Lorquí 80 libras de campaña para que sirvan de albergue a otras tantas familias.

Por el gobierno militar se interesa la presentación de Antonio Nicolás Chulifá, Jaime Lavarias Varela, Manuel Sabater Tomás, José Tonda Ros, Vicente Segarra Fas, Francisco Eleuterio Montfort, Patricio Santa Roca Expósito, Juan Gonzalo Ruiz, Isidro Rota Castellano, para enterarles de un asunto que les incumba.

Los capitanes D. Gonzalo Rodríguez Romero, D. Manuel Soriano Fernández y don Manuel Valencia García, han sido destinados, respectivamente, a los regimientos de Guadalajara y Luchana y Ceja de Valencia.

### TRIBUNALES

Los letrados D. Jacinto Talens, D. Manuel Simó, D. José Gómez Davó y D. Vicente Marzal, ocuparon ayer la banca de defensa de las Salas de Justicia para excusar a Vicente Calabug Belda, por desatado; Rafael Burguera Boronat, por disparo y lesión; Joaquín Martí Plá, por disparo, y José Félix Martínez, sobre contrabando de pólvora.

En la Sala de lo civil se vieron dos accidentes del trabajo, informando en el primero D. Vicente Chabás, y en el otro, D. Agustín Medina y D. Luis Díaz.

En la apelación de un auto de procesamiento, dictado por el juez de Onteniente, informó D. Carlos Testor.

El día 15 del presente mes termina el plazo para presentar solicitudes los que deseen tomar parte en los exámenes de procuradores que se celebrarán el mes de mayo en esta Audiencia. Con la instancia deberán presentar los interesados los documentos a que hace referencia el artículo 5.º del reglamento de 16 de noviembre de 1871.

Para los que deseen sufrir los exámenes de secretarios de Justicia municipal, el plazo para la presentación de solicitudes empieza el día 10 y termina el 30 del presente mes.

### ESCOLARES

Se han firmado los nombramientos de maestros de sección interinos de las escuelas públicas graduadas de esta capital a favor de D. Camilo Penalba, D. Virgilio Carretero, D. José Casanova, D. Rafael Mateu, D. Miguel Gutiérrez, D. Basilio Rora, D. Bautista Soier, D. Vicente Pitarich, D. Rafael Mercader, D. Ricardo Vecina, D. José Samartín, doña Elena Morales, doña Carmen Díaz, doña María Nieves Martínez, doña Rosa Guardiola y doña María Amalia Esteve.

Han sido nombrados: maestro interino de la escuela pública de niños de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, el Sr. D. Enrique Casado, y doña Natalia Ballester Compañ, maestra auxiliar de la escuela graduada de niñas de Paterna.

Han sido nombrados maestros auxiliares interinos de las escuelas graduadas de Alicante, doña Benigna Más Iborra, D. Rodolfo Tomás Samper, D. José Pascual Galludo, D. Eduardo Sierra, D. Domerio Más Lorenzo y D. Pascual Serrano.

Se le ha reconocido derecho a obtener por concurso cátedras de la Facultad de Medicina

al profesor auxiliar de la de Valencia, D. Modesto Cogollos.

### Notas ARTÍSTICAS

El Jurado calificador del concurso de carteles, organizado por la sección de Bellas Artes del Patronato de la Juventud Obrera, ha adjudicado los premios en la siguiente forma:

Primero, al Sr. Temprado; segundo, al Sr. Viceat; tercero, al Sr. Garay.

### Notas AGRÍCOLAS

El ingeniero agrónomo D. Adalberto Alonso de Ilera dará el próximo domingo, a las seis de la tarde, una de sus conferencias agrícolas en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta capital. El lunes, a las 8.30 de la noche, dará otra en el Teatro Principal de Gandía, y el martes, a la misma hora, otra en la Sociedad Agrícola de Alciria.

## ALMORRANAS con ANHEMOR TEATROS

### PRINCIPAL

Ayer, en función de tarde, se puso en escena en este teatro la comedia de magia *Los polvos de la madre Celestina*, con la novedad de que se hizo cargo del papel de «don Junpero» el actor Sr. Barbosa, siendo muy aplaudido.

Hoy y mañana no hay función, para dar lugar a desmontar y embalar el decorado y atrezzo de la comedia *En el fondo del mar*, y el domingo, por la tarde, gran *matinée* infantil, representándose, por última vez, *Los polvos de la madre Celestina*.

### RUZAFÁ

Anoche celebró su beneficio el popular y aplaudido tenor cómico de este teatro, Valeriano Rutz-Paris. El programa que eligió no podía ser mejor: *El último chulo*, *Molinos de viento* y *El señor Joaquín*. Nada de siciliplos, y esto solo ya vale que se otorgue un sincero aplauso al Sr. Rutz Paris.

Los mismos actores dan el ejemplo de dignificación a autores y al público. Cuanto a las simpatías que tiene este artista son bien reconocidas, y anoche quedaron evidenciadas con el lleno «formidable» que hubo, y las ovaciones incesantes que el artista recibió.

Al finalizar la segunda obra verificóse la ovación «apoteósica». Innumerables regalos de mucho valor, de buen gusto, ingeniosos, llenaron la escena. El Sr. Rutz Paris ¡claro! tuvo que hablar, y contó un pequeño cuento, preguntando modestamente si aquellas ovaciones eran una broma.

En resumen, una velada feliz... y enhorabuena el artista.

### ESLAVA

Esta noche celebrará su beneficio la primera actriz Carlota Plá, que a su gracia y belleza una cualidad que deben exigirse a una artista para ocupar el primer puesto en una compañía, y que además se ha conquistado grandes y merecidas simpatías entre el distinguido público que frecuente Eslava. Pondrá en escena *El patio*, el acto tercero de *Amores y amores* y el entremés *Celos*. Es seguro que el público corresponderá a la brillante campaña artística que está realizando la gentil Carlota Plá, llenando el lindo teatro.

Por la tarde, a las 6.30, será el segundo concierto de la temporada de Cuarsma, a cargo de la notable concertista Josefina Robledo y la orquesta de ciegos «El Porvenir», que dirige el reputado maestro Carlos Terraza. Hay mucha demanda de localidades para esta sección.

### REUMA ARTICULAR GOTOSO

«Durante 21 años no había hallado alivio ni en baños ni medicinas, para mi reuma articular gotoso. La mayor parte del año lo pasaba empotrado en cama teniendo que ser ayudado por otros si quería comer o fumar. Hace menos de un año que comencé a tomar

### URICURE

y hoy día me hallo como si nunca hubiese tenido tales padecimientos. JOSÉ M. SARBABIA, COTILLAS (Murcia) 4 Mayo 1910.

Tanto si vuestro caso es peor, como si es más benigno que el de este Sr. valdrá bien la pena que probéis

PRECIO 4 pesetas la botella. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Marzá, calle Calizule, 333 Barcelona y recibirá una muestra URICURE.

### EL REMEDIO QUE LE CURÓ

«No perjudica al estómago ni al corazón ni requiere dieta especial.»

EXPOSICIÓN NACIONAL DE VALENCIA COMITÉ EJECUTIVO

### Kiosco de la Calle de la Paz

Desde hoy al 12 de los corrientes se admiten proposiciones en las oficinas de este Comité, calle del Torno de San Cristóbal, 11, principal, derecha, de nueve a una y de cuatro a siete, para la venta al mejor postor del kiosco sito en la calle de la Paz, propio de la Exposición, estando a disposición de quienes deseen conocerle y en el sitio y horas mencionadas el pliego de condiciones que ha de regir en este concurso.

Valencia 5 de abril de 1911.—El presidente, El marqués del Turia.

### ESLAVA

Pi y Margall, 21.—Teléf. 152

Compañía cómica.—Director: J. COLOM

Hoy viernes, a las 8.30 de la tarde, gran concierto por Josefina Robledo y la orquesta «EL PORVENIR».

El programa en los prospectos de mano. A las 9.30 de la noche, beneficio de la primera actriz Carlota Plá.

### EL PATIO

Acto 3.º de AMORES Y AMORIOS CELOS

# TRAJES

hechos de lanilla, para caballero, de 17 a 90 pesetas  
hechos de lanilla, para jovencitos, de 14 a 50 pesetas  
hechos de lanilla, para niños, de 5 a 40 pesetas

SELETO SURTIDO DE GENEROS PARA CONFECCIONAR A MEDIDA  
SOMBREROS AMERICANOS, DESDE 5 PESETAS.—SOMBREROS CORDOBESES, DESDE 10 PESETAS

## Los mejores y más cómodos tirantes, son los TRIPLEX.—4 pesetas

Fajas abdominales IDEAL SANGLE, a 10 ptas.  
Mundos, Maletas, Sombrereras, Mochilas, Estuches, Sacos

Precios excepcionales en toda clase de CALZADO para señora, caballero y niño

## EL SEÑOR D. José Mendoza y Anseldo

que falleció el 8 de abril de 1907

R. I. P.

Su viuda e hijos suplican y agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

## Licores Marzal

Ginebras aromáticas «El Gato», Rhum Jamaica «La Cubana», Cognac «Las Lavas», Anis «Marzal».

Completo surtido en Escarchados, Cremas, Rhums, Cognac, Absinthe.

ELABORACION PURAMENTE BASADA EN FLORES, FRUTAS Y RAICES

Fábrica: Camino Real de Madrid.—Despachos: (Tupinamba), Derechos, 5, frente a la tienda de las Ollas, y San Vicente, 194, extramuros.—Teléfono 548.

## VICHY CATALAN

Agua mineral medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, LA DIABETES y las afecciones al ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO. No farsa de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0.75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario: RAMON OASA-NOVA BOIX, calle de Rusafa, 72. Teléfono 776, Valencia.

## Diario de Avisos

El señor habilitado de culto y clero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de marzo se efectúe en los días siguientes:

Días 9, 10, 11 y 12, todos los recibos que se presenten al cobro: 19 y 20, los que no hubiesen sido satisfechos y nóminas de los conventos. En las cabezas de arcepitazgo, desde el 11 en adelante.

Los maestros jubilados y pensionistas que perciben sus haberes en esta junta provincial, podrán retirar los correspondientes al primer trimestre del año actual, durante los días laborales y horas de diez a una, hasta el 15 de los corrientes, en el domicilio del habilitado D. Joaquín Herrero, calle de Colón, 16, extramuros.

Para enterarles de cierto asunto que les interesa, deberán presentarse, a la mayor brevedad, en el negociado de Indeterminados del Ayuntamiento, los señores que a continuación se expresan:

Soldados del segundo batallón, primer regimiento de infantería de Marina: Ramón Ramón Román, Agustín Santamaría García, José Navarro Lledó, José Tomás Salar, José Blas Vives, José Banera Vila, José Almont Marqués, José Ramón Ferrándiz Ubeda y Andrés Bolinches Seguí, y cabo del mismo Bautista Baixauli Carbonell.

Soldados del regimiento infantería núm. 33: Francisco Gutiérrez Aguilera, Carlos Gastaldo Primo y Manuel Estevan Gallur.

Soldado del batallón Expedicionario de Filipinas núm. 4, Luis Alonso Pérez.

Soldado del batallón cazadores de Valladolid núm. 21, Francisco Sánchez Mániz.

Soldado del batallón cazadores Expedicionario de Filipinas núm. 6, Juan Benavent Giner.

Soldado del id., id., de Mérida núm. 13, Vicente Murio Bernal ó sus herederos.

## COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS ENOFENOL

Para la conservación de los vinos.—No contiene substancias extrañas.—Permitido por las leyes vigentes, y con análisis de garantía.

Catálogos y consultas gratis.—Fábrica de productos enológicos

### R. Cantero

Pinor Sorolla, 32.—VALENCIA

Sucursales en Madrid, Huertas, 9

## MONTE

Compro monte blanco, buena titulación, junto estación vía férrea.—Dirigirse Lista Correos, cédula 691.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

### De la TARDE

Madrid 6, a las 6.30 tarde. La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para el servicio de inspectores de primera enseñanza, procurando que se asigne a cada uno unas 200 escuelas; señalando el plazo de quince días para que los artistas que enviaron obras a la Exposición de Buenos Aires las recojan del Palacio del Retiro; estado de la recaudación en el primer trimestre del corriente año, y que asciende a 245.944.885 pesetas. En el mismo periodo de tiempo del año anterior se recaudaron 238.490.561.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta las siguientes:

Autorizando a los generales Sres. Aznar y Barroquer para que residan en Madrid en situación de cuartel. Destinos de jefes y oficiales de artillería. Ascensos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

### Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey. El señor Canalejas se ha ocupado de los asuntos exteriores é interiores, hablando de la crisis en relación con los asuntos y proyectos del gobierno. Ha leído dos extensos telegramas de nuestro representante en París Sr. Pérez Caballero, refiriendo su entrevista con el ministro francés M. Cruppi. Ha hablado también de los rasgos que existían en Portugal y en España de que se conspira contra los respectivos regímenes, añadiendo que el gobernador de la Coruña le participa que las familias portuguesas que hoy en Vigo no se mezclan para nada en la política. El Sr. Canalejas ha entregado al Rey el primer ejemplar del *Libro Rojo* sobre Marruecos, que mañana será repartido a los senadores y diputados. El *Libro Blanco* sobre las negociaciones con el Vaticano, es extensísimo. Abarca desde el decreto de Alfonso González a la Nota que fué contestada hace cuatro días.

Se ha comunicado al Vaticano los documentos que figuran en dicho libro, el cual servirá de base para la discusión de la ley de Asociaciones.

La firma

Después del Consejo, el ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, ha puesto a la firma del Rey el decreto sobre distribución de fondos del mes.

colocada en una calle declarando hijo adoptivo al Sr. Canalejas, la apredieron. La Policía simuló una carga, huyendo los manifestantes.

Explosión

Granada.—En un taller de pirotecnia, situado en la calle de las Almas, ha habido una explosión de pólvora, resultando gravísimamente herido un niño de 10 años.

Barco embarrancado

Palma.—Esta madrugada embarrancó en el bajo Guerrina, cerca de la isla Formentor, el pailebot «Salmerón», de aquella matrícula. El buque se ha perdido totalmente, salvándose la tripulación.

Motín

Zaragoza.—En el pueblo de Aranda ha surgido un motín contra la recaudación de las cédulas personales. Se ha reconcentrado la Guardia civil.

### De la NOCHE

Madrid 6, a las 9.15 noche.

### La intervención hispano-francesa en Marruecos

La noticia del día.—Telegramas dando cuenta de la entrevista de M. Cruppi y el Sr. Pérez Caballero.—Francia invita a España a enviar 1.500 hombres a Marruecos.—Los cabildos del día.—La salida de la escuadra para Ceuta.—Es lógico que se no invite.—El Parlamento lo sabrá.—Media brigada de cazadores dispuesta a marchar.—El debate Ferrer, asunto secundario.

Ayer se concentró toda la atención política en los asuntos de Marruecos. Ni el debate Ferrer, que agoniza en medio de la mayor indiferencia; ni el tiempo; ni los incidentes y encrucijadas de la política personal que a menudo se hace, fueron poderosos a eclipsar la actualidad de las noticias recibidas de Francia, con referencias de la situación de Marruecos.

El Sr. Canalejas, hablando esta mañana con los periodistas, nos dijo que había recibido extensos despachos telegráficos de nuestro embajador en París Sr. Pérez Caballero, dándole cuenta, extensamente, de la conferencia que había celebrado con el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Cruppi.

También indicó el presidente, aunque en esta conversación no en términos muy concretos, que el gabinete francés había insinuado a nuestro embajador, si se creía llegado el momento de iniciar, de común acuerdo, un movimiento de tropas hacia el interior del imperio mogrebino, con objeto de restablecer el orden y terminar la anarquía reinante. A este efecto, Francia y España enviarían a Marruecos 1.500 hombres cada una.

Es casi seguro que esta invitación del gabinete francés habrá sido algo más que una simple insinuación, por cuanto me consta que en los ministerios de la Guerra y de Marina se trabaja activamente.

También son conocidas las varias conferencias que el presidente celebró ayer con los ministros de aquellos departamentos.

Se ha sabido hoy que anoche, al ir a acostarse el ministro de Marina, recibió un recado urgente del Sr. Canalejas, invitándole a que fuera a su casa. Lo que el Sr. Pidal hizo desoír. La conferencia entre los señores dichos duró tres horas, y terminada que fué, el Sr. Pidal se dirigió a su ministerio, y desde allí dirigió varios telegramas ordenando que la escuadra ó algunos de sus buques marcharan a los puertos de Cádiz, Melilla y Ceuta, y esperaran órdenes.

Esta tarde, a las siete, hablamos con el Sr. Canalejas, quien nos dijo que el gabinete francés no había enviado ninguna Nota sobre el particular, aunque esperaba recibirla de hoy a mañana.

«Es lógico—añadió—que se nos proponga la acción pertinente para que, en cumplimiento de nuestra misión, procuremos, de común acuerdo, destruir el peligro que para todos supone, la terrible anarquía en que vive Marruecos.

En cuanto reciba la Nota daré cuenta de ella al Parlamento.»

Me consta, de una manera cierta, que se ha ordenado a la media brigada de cazadores, de guarnición en el campo de Gibraltar, que esté preparada para trasladarse a Ceuta al primer aviso.

Estas noticias fueron las comentadas hoy por el público. Puede asegurarse que el debate sobre el proceso Ferrer ha pasado a la categoría de asunto secundario, puesto que en todas partes no se hablaba de otra cosa que de la inminente intervención armada hispano-francesa en Marruecos.

### Briones.

Madrid 6, a las 9.015 noche.

### El día parlamentario

#### Sesión del Congreso

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos diez minutos de la tarde, hallándose en los escaños muy contados diputados. En las tribunas hay también muchos huecos. La razón de la asistencia de tan escasos diputados y tan poco público se atribuye a que el debate sobre el proceso Ferrer está ya muerto, desde el formidable discurso del Sr. La Cierva, y que ha perdido, por lo tanto, su interés, no solo para la opinión general, sino también para la porción de políticos y politiquillos que tomaron aquella discusión como tópico de una campaña infame. Además nieva desde el amanecer, y la gente, con muy buen acuerdo, mucho más conociendo lo que existe en el fondo del famoso debate, permanece en casa y no se decide a arrojarse en una salida las inclemencias del tiempo.

Y con pocos y estos, distraídos, diputados, se levanta a hacer uso de la palabra el Sr. Lerroux, luego da leída y aprobada el acta de la anterior.

### Habla el Sr. Lerroux

Anuncia que se propone ser muy breve, por estar convencido de que el debate ha perdido su interés para la generalidad del público; y muy claro, pues la situación, la importancia del debate, demanda a todos, más que elocuencia, sinceridad.

«Mi propósito es—añade—demostrar en el proceso, a cuyo final se fusiló a Francisco Ferrer Guardia se ha cometido una injusticia, una injusticia. Es todo el proceso, así en bloque, una injusticia, una injusticia.

Como perpetradas estas por personas, yo me quedaría a mitad del camino, si luego de probada aquella injusticia no señalara a sus autores y píldera, después, la depuración de las responsabilidades y el castigo de los culpables.

Cuatro, pues, son los puntos, que relacionados con este debate y con el fin que me he propuesto, he de pedir y de procurar, a saber: la derogación de la ley de Jurisdicciones; la reforma del Código militar; la revisión del proceso Ferrer y el castigo de los culpables de que éste se le condenara por tan tortuosos caminos.

Mi primera obligación es protestar de lo hecho por el Sr. La Cierva, que de intento, ha involucrado varias cuestiones diferentes al defender su intervención en el proceso Ferrer.

Buscaba, pedía, ha exigido que para juzgar sobre la condena de éste se tuviera presente los antecedentes que él ha reunido. Y en esta busca, cuyo desdoblamiento se os alcanzará bien, ha complicado mi nombre y el de algunos de mis amigos, en esos antecedentes y en esas cuestiones.

Yo no tengo que contestar ahora a estos extremos: sería desviar la cuestión, aunque tendría mucho gusto en defenderme, contentando con el Sr. La Cierva; pero si ahora renuncio a darme y a darle a S. S. esta satisfacción, ya sabe que, para cuando guste, a su disposición me tiene.

En esta labor de crítica que he de hacer, forzosamente he de censurar al gobierno, que tan raras muestras de extravió dió en su gestión; pero justo es que salve de estas censuras al partido conservador, y que las concrete sobre el Sr. Maura, y más especialmente sobre el Sr. La Cierva.

Todos sabemos que aquel gobierno no representaba al partido, a todo el partido, y todos recordareis que el Sr. Sánchez de Toca había en una ocasión memorable de la *comunidad gobernante*, y dijo de los que formaban el gabinete que eran *temporeros del Poder*».

Sigue el Sr. Lerroux, y afirma que él y sus amigos no son enemigos del ejército, sino entusiastas del Poder civil.

«La persona que desde el gobierno vele mejor y defienda con mayor eficacia la supremacía del Poder civil, esa persona, llámese como se llame, no tendrá a su lado. No somos enemigos del ejército. Como hemos de serlo, si estoy convencido de que es indispensable? Pero queremos que el ejército esté siempre sujeto al Poder civil. El ejército es el encargado de defender la integridad del territorio, y con ella la libertad y nuestros derechos; pero el ejército no debe asumir representaciones ni funciones que corresponden solo al Poder civil; debe estar supeditado a éste. Nosotros amamos al ejército y su gloria, como nos duelen sus penalidades.»

Alude a las organizaciones militares de Alemania, Francia é Italia, para sacar la conclusión de que, en todas las naciones existe, por ser indispensible, el ejército, pero en todas supeditado al Poder civil, que es lo que el Sr. Lerroux quiere.

A continuación entra de lleno en la materia de su discurso, y como antecedente, menciona necesario, habla de los sucesos de Barcelona.

«Los sucesos de Barcelona—dice—se debieron exclusivamente a la política del gobierno conservador. En ella tenían aquellos su raíz; a ninguna otra causa más que a ésta se han de atribuir.»

Recuerda el paso por el Poder del señor Sivella, y habla de los propósitos que abraza de modificar, en sentido liberal, la organización del partido conservador.

«No puedo hacerlo—añade—y cayó por no enganar a los católicos.

Le siguió el Sr. Villaverde. Había éste declarado que era excesivo el número de frailes que había en España, y esta exacta afirmación le ahuyentó de ser lo de los católicos, y también cayó el Sr. Villaverde.

El Sr. Maura vino al Poder en condiciones diferentes. Él, que es un católico sincero, tuvo desde un principio a su lado a los críticos, y no es mucho creer que éstos le excitaran a realizar sus funestos actos que tanta sangre han obligado a derramar.»

Lee el Sr. Lerroux una estadística de los muertos en represiones por la fuerza pública, ocurridos durante el gobierno del señor Maura.

«Este, sin embargo, no siempre ha pensado como ahora. Más de una vez ha estado el Sr. Maura al lado de los que injuriaban al ejército.»

(El Sr. Lerroux, a lo que parece, se refiere al supuesto apoyo que el jefe del partido conservador prestó a Solidaridad Catalana.)

Sigue el orador estudiando la labor gubernamental del Sr. Maura, y dice que fracasó en todos los órdenes: en el político, en el administrativo; como autor del liberticida proyecto de ley sobre la injuria.

Algunas voces: «Este proyecto no es nuestro; es del Sr. Moret.»

El Sr. Lerroux, en medio de grandes risas, reconoce su error.

«Tantos fracasos del Sr. Maura; su desatentada política, provocaron un estado especial de la opinión en Barcelona, a la que llegamos, con las Cortes cerradas, a la guerra del Rif.»

Recuerda el orador que el Sr. Romeo publicó en *La Correspondencia de España* un artículo anunciando que iría por toda la nación propagando la resistencia a la guerra.

«Y el Sr. Maura, más bien dicho, el señor La Cierva, se vengaba de todo esto sobre los republicanos.

Y así llegaron los sucesos de 9 de Julio, que sorprendieron en el peor estado de ánimo al Sr. Maura y al Sr. La Cierva.»

Continúa su discurso el Sr. Lerroux recordando la campaña que algunos periódicos hicieron contra la guerra y las manifestaciones que hizo el Sr. Moret.

También recuerda la opinión del Sr. Villaverde respecto a la guerra de Melilla, y dice que a esta campaña se le dió de público un carácter exclusivamente mercantil, por lo cual, más que por ninguna otra causa, fue impopular.

Añade que el Sr. La Cierva, con sus ac-

tos, contribuyó de una manera especial á que la excitación de ánimos llegase á su grado sumo.

Dice que no solo con sus actos, sino con sus frases á raíz de los sucesos, demostró la indignación del estado del gobierno, hizo que creciera la indignación.

Una de las cosas que á ello contribuyeron también fué la significación política y religiosa de las personas que el Sr. Urgate acompañaron en su excursión por Barcelona, cuando hizo inspección ocular de los edificios causados por los revoltosos en los edificios. Entre las personas que le acompañaban—afirma el orador,—figuraban muchos individuos de la Defensa Social.

Refiere luego que terminada su misión regresó el fiscal del Supremo á Madrid, celebrando largas entrevistas con los señores Maura y La Cierva; que fué á dar cuenta al Rey de sus gestiones, y que al salir de Palacio quedaban echados ya los cimientos de la acusación contra Ferrer.

El orador republicano, después de enumerar todos los casos, dice que no tendrá ningún inconveniente en rectificar algo de lo que haya dicho, siempre que se le demuestre que no es cierto, ó que por lo menos es exagerado. Pero, dice, que confía en no tener necesidad de hacer ninguna rectificación, pues que todo ello es de una certeza absoluta.

Dirigiéndose al Sr. La Cierva, exclama: «Vosotros, los conservadores, os equivocasteis y continuáis equivocados, si creéis que hicisteis bien entonces. Así amordazando á la prensa, impidiendo que ésta refleje de una manera exacta el estado de la opinión, no se gobiernan á los pueblos cultos, á las naciones modernas.»

El Sr. Lerroux, ocupándose de esto, recuerda que la conducta del gobierno conservador, con relación á la prensa, hizo que el Sr. Sánchez Toca, como otros muchos, la censurara acerbamente.

Vuelve á hablar de los sucesos de Barcelona, y refiere las manifestaciones que en el extranjero hizo el policía inglés Arrow, para deducir de ellas que la causa principal de los sucesos fué la imprevisión del gobierno.

Continúa diciendo que los republicanos pidieron entonces que se reunieran las Cortes.

Después de hacer historia nuevamente de los sucesos de julio y de enumerar los fusilamientos de Montjuich, habla de la guerra de Melilla y se extiende al ocuparse de la catástrofe del barranco del Lobo y de la acción que fué muerto el general Sr. Díaz Viciario.

«Tantos desaciertos—exclama—en Barcelona y en Melilla, tantos errores, no fueron bastantes para decidir á un gobierno á presentar su dimisión. Y contad que aquel gobierno era censurado por todos y sobre su cabeza se cernía hostilmente la opinión.»

Estudió el carácter de los primeros sucesos, y dice que los católicos presenciaron impasibles y vieron cobardemente cómo eran quemados los primeros conventos.

Explica la situación de Barcelona que al comenzar la campaña quedó casi desguarnecida, y comienza á estudiar detalladamente el proceso contra Ferrer, diciendo que lo conoce tan bien como el Sr. La Cierva ó mejor, pues que el ex-ministro conservador al hablar de él no se ha fijado en los grandes errores que contiene.

Añade que le parece justo que el Sr. La Cierva se haya valido de todos los medios para defenderse contra las acusaciones gravísimas que sobre él se han lanzado, pero que á pesar de ello no ha logrado demostrar lo que se proponía.

Dice que á pesar de lo dicho por el citado ex-ministro, en la conciencia de todos está que los sucesos de julio no fueron más que una formidable explosión de la cólera, por tanto tiempo contenida, y que habían acumulado en todos los pechos los errores del gobierno conservador.

Añade que él se enteró cuando se hallaba de regreso á España desde Buenos Aires, y que la primera noticia que de los sucesos tuvo fué en Las Palmas.

«Desde el primer momento—dice—adquirí el convencimiento de que la explosión de ira, que los sucesos significaban, era absolutamente justa.

Los sucesos fueron realmente una sorpresa, aún para los partidos avanzados, y esto demuestra que fué un movimiento espontáneo de la opinión, no preparado por nadie, sino ocasionado por los mismos conservadores.»

Después dice que el Sr. La Cierva intervino de una manera directa en el proceso, y que Ferrer, al día siguiente de haber sido detenido, fué procesado.

Cita el hecho de que el comandante señor Liviana recibiera la orden de procesar á Ferrer, y que después confesara que había fracasado.

Añade que luego fué nombrado un nuevo juez militar para que entendiese en el proceso.

Habla luego del registro verificado por la Policía en el Mas Germinal y de las proclamas halladas allí. Demuestra el hecho de que se sacaran facsimiles fotográficos de algunos documentos, y de que faltando á la ley, se le retiraran ciertos documentos al señor La Cierva.

«Nadie se atreverá—añade—á condenar á Ferrer á la vista del proceso, porque estudiándolo con detenimiento, se adquiere la evidencia de que no es responsable de lo que se le acusa.»

El orador se extiende mucho, repitiendo los argumentos expuestos anteriormente por otros oradores republicanos.

Luego dice que primeramente se hizo en el proceso una apreciación que era la de readmisión al delito de rebelión, y recordando la presencia del fiscal del Supremo, Sr. Urgate, en Barcelona, dice que se señaló en unces un cambio de orientación en el proceso.

«El delito fué calificado hasta entonces como he dicho, pero desde que el Sr. Urgate fué á Barcelona se calificó de rebelión militar. Hasta entonces no aparecieron estas palabras en el proceso.»

Repite que Ferrer fué injustamente fusilado, y se fija en que la sentencia se cumplió diez años antes de que se abrieran las Cortes.

Alfás después al interrogatorio á que fué sometido Ferrer, interrogatorio en que se trató exclusivamente de abatir las energías del procesado.

(La desamitación en la Cámara es grandísima. Todos los diputados están hablando, y en las tribunas públicas hay una escasa concurrencia.)

Sigue el Sr. Lerroux su discurso puntualizando minuciosamente el por qué del viaje del Sr. Urgate á Barcelona, y dice que es cosa probada que fué á dicha capital por sus marzadas afinidades con las Ordenes religiosas, y añade que puede servir también de dato para dar mayor fuerza á sus afirmaciones, el hecho innegable de que el Sr. Urgate es amigo íntimo del general Azcárraga, presidente entonces del Senado.

Insiste en que lo dicho es la verdad de los hechos, y niega que es inexacto, como se tiene en aquella época empeño en demostrar que fué el fiscal del Supremo enviado á la

capital de Cataluña, no para intervenir en las actuaciones practicadas, sino para depurar algunas denuncias que se habían formulado.

Añade que puede servirle también de argumento la significación política y religiosa de las personas que el Sr. Urgate acompañaron en su excursión por Barcelona, cuando hizo inspección ocular de los edificios causados por los revoltosos en los edificios. Entre las personas que le acompañaban—afirma el orador,—figuraban muchos individuos de la Defensa Social.

Refiere luego que terminada su misión regresó el fiscal del Supremo á Madrid, celebrando largas entrevistas con los señores Maura y La Cierva; que fué á dar cuenta al Rey de sus gestiones, y que al salir de Palacio quedaban echados ya los cimientos de la acusación contra Ferrer.

Hablando de los procedimientos de los tribunales militares, combate el Código vigente, y establece comparaciones entre el nuestro y el de otros países, diciendo que en Puerto-Príncipe el año 81 se juzgó en Consejo de guerra á un capitán de Voluntarios. La sentencia fué condenatoria, y el capitán no se conformó, entablándole el oportuno recurso. Añade que el Tribunal Supremo, no solo dispuso la revisión, sino que acordó la separación, en inhabilitación del auditor.

«Entonces—dice el Sr. Lerroux—á los militares no se les ocurrió protestar, como no protestaron tampoco en muchos casos análogos que no en número, por no cansar más á la Cámara.»

Vuelve luego á ocuparse del Código, combatiéndolo y diciendo que se impone su reforma, porque es un signo de retroceso, y agrega: que basta leer su articulado para reconocerlo así y hacer su crítica.

Insistiendo en la reforma del Código, dice que debe llevarse á efecto con la mayor urgencia, para evitar que otra vez los Estados Unidos, una de las naciones más adelantadas, diga que su aplicación es una de nuestras mayores vergüenzas.

De nuevo el orador se ocupa de los tribunales militares que funcionaron en Barcelona después de los sucesos, y dice que algunos de los individuos que los formaban tienen parientes muy próximos que son abogados de Congregaciones religiosas.

El Sr. Lerroux dice que se encuentra muy fatigado, y ruega á la presidencia que le conceda diez minutos de descanso, á lo cual accede el señor conde de Romanones, suspendiéndose la sesión.

En los pasillos del Congreso, que están por cierto muy poco animados, se comenta la marcha del debate y la primera parte del discurso del jefe de los radicales, conviniendo todos en que el Sr. Lerroux no ha dicho nada nuevo.

Lee la orden del día del general en jefe de Estado Mayor para que se reunieran todos los jueces de las causas con su auditor en un día y lugar determinado, á fin de recibir instrucciones. De los auditores, uno de los nombrados fué el asesor Sr. García.

Por sí esto no fuera bastante, hay un pase para que el Sr. García acompañase al juez Sr. Raso á practicar diligencias en los pueblos del litoral, pues este Sr. García fué el que actuó como asesor en el Consejo que condenó á Ferrer. ¿En las diligencias de Premía y Masnou, en calidad de qué actuó el señor García? Indudablemente en calidad de perito. (Rumores y risas.)

No sé de qué se rie esa eminenia jurídica que se llama Crespo Azorin. (Más risas.) Se proroga la sesión.

El Sr. Lerroux continúa diciendo: «Nosotros no pretendemos convertir el Parlamento en convención. Yo solo hago aquí lo que los diputados en las horas de preguntas, que denuncian á los ministros infracciones de la ley. Estos las escuchan y luego proceden á remediarlas. No pido, pues, que el Congreso tome un acuerdo solemne, no sería reglamentario, para que se revise el proceso, pero me dirijo al ministro de la Guerra y le denuncio infracciones cometidas y le pido que cumpla con su deber, obligando al Consejo Supremo de Guerra y Marina á que interprete el Código militar debidamente.»

Solo me resta dirigirme á los responsables personales de los hechos; yo no voy á pedir vuestra cabeza, sino que os pido que os erijáis en jueces de vuestra propia causa é inclinéis la cabeza ante la opinión y en un ostracismo purificador, renunciando á regir los destinos públicos, os quedéis hasta que se os haya perdonado y volváis á ser dignos de volver á la política.»

El Sr. Corominas se levanta á hablar en medio de la mayor expectación, y dice: «Aquí, que se ha dicho que para juzgar el proceso Ferrer había de fijarse en la personalidad de éste, yo digo que para comprender lo ocurrido en Barcelona, hay que estudiar la forma en que han sido incoados otros procesos por la justicia militar.»

Allí la represión no ha sido la rápida judicialmente que se ha dicho. Había procesados 900 y detenidos 3.270. Había cárceles habidas centenares de ciudadanos, á quienes no se había inculcado por los jueces cuando vinieron al Poder los liberales.

Compárese esta lentitud con la velocidad impresa á otros procesos. Hay que hacer notar la incoherencia que se advierte en cuanto á la sucesión de los procedimientos militares. Se empezó desordenadamente, siguiendo delitos que no eran los más importantes, hasta el punto de que habiendo sido el foco principal de los procesos de Barcelona, se incoan procedimientos por los sucesos acaecidos en otras poblaciones. En septiembre había hechos cinco juicios sumarísimos, el de Baró, que se refería á un barrio extremo, y otro á San Juan de Besós.

Ha habido falta de criterio en la dirección de las actuaciones, y de ello ha resultado que fueron fusilados individuos autores de delitos insignificantes, y los verdaderos autores de los incendios y otros actos de pillaje están libres, ó han sido juzgados con un criterio grandísimo de lenidad y condenados á penas ínfimas.

El proceso contra Malet empezó el 9 de agosto, el 10 se acabó el sumario, el 11 se celebró el Consejo de guerra, y si no hubiese habido disentimiento, al día siguiente habría sido fusilado. El sumario solo comprende cuatro folios.

El procesado solo había quedado unos enteros de una iglesia. Pues ese hombre cuando iba á ser fusilado, y por lo tanto sus manifestaciones debían declararse sagradas, declaró que el secretario del Ayuntamiento que capitaneaba el grupo se quedó con el dinero del cepillo de la iglesia.

Los testigos declararon que Malet no usaba armas, y que en el pueblo no se disparó un solo tiro; pues bien, en Barcelona se quemaron 70 casas de religiosos, sin que se castigara á nadie y se forma juicio sumarísimo á un desgraciado que quemó una silla.

El auditor de Guerra, para demostrar que se trataba de una partida armada, tuvo que decir que la partida iba de la parte de Barcelona, y dijo que si no habían disparado en Besós lo habían hecho en aquella capital.

Se ocupa luego del caso de Clemente García, éste y tres dependientes de otra

tienda de enfrente fueron acusados por un policía; porque habían contribuido á levantar una barricada. Clemente inocentemente dice que puso piedras porque otros los habían hecho forzados por unos hombres que los amenazaban con un revólver.

La acusación es la misma para todos, pero á uno se le declara á cadena perpetua y á Clemente García á muerte. ¿Por qué esto? Porque un policía había dicho que por confidencias sabía que había bailado con una mómia de una religiosa. Se le preguntó sobre esto á Clemente, y dice que la llevaba al Ayuntamiento, como las habían llevado las demás, pero la dejó en la calle, al llamarlo la dueña de la carbonería donde servía.

Pues bien; al juez no se le ocurre practicar ninguna diligencia cerca de la dueña de la carbonería, y por el solo testimonio reservado de un policía, se le condena á muerte. Caso tan raro es también característico.

El proceso tiene 79 folios; á las dos de la tarde se devuelve el sumario al juez, á las ocho de la noche se lee el pliego de cargos al procesado, y á esta hora se llama por teléfono á los testigos para los descargos y se les dieron dos horas de tiempo.

Entre los testigos que citó el procesado, estaba un dependiente de la tenencia de alcaldía de San Andrés, quien podía echar abajo toda la acusación contra el procesado; pues este testigo no comparece ante el Consejo. No lo digo para culpar á nadie personalmente, pero sí digo que un procedimiento que así obra, debe ser exarado por la opinión pública.

Es preciso evitar que se reproduzca otra vez lo que ocurrió en Montjuich, donde un fiscal decía á los jueces que cuando carecieran de pruebas, cerrasen los ojos á la razón. (Grandes rumores.)

En el proceso de Baró el fiscal dice que tiene el convencimiento moral de que el procesado es autor de los hechos que se le imputan. Después de esto, en nombre del Rey un hombre de honor pide la pena de muerte para un hombre procesado, contra el cual cree que no existe prueba testifical. (Sensa ción.)

Aquí podríamos discutir sobre la modernidad ó la barbarie del Código militar, pero yo entiendo que la opinión no va á entender esta discusión. Cuando un Código permite los procedimientos que acabo de explicar, no es preciso discutir, pues ha perdido todo contacto con los sentimientos de justicia y humanidad. (Murmullos.) Estas cosas han formado ese estado de opinión en Barcelona. No es que allí haya ningún movimiento revolucionario; que es allí se ha faltado á la ley. Allí se han producido hechos que no han sido seguidos debidamente. Allí ha habido acusaciones que no han sido sometidas á la comprobación. Es necesario, indefectiblemente, ó encontrar fórmulas de reparación, ó dejar el banco azul á otros que sepan encontrarlas. Yo he de dirigirme á los conservadores y al Sr. Maura, para recordarle su criterio expuesto aquí, cuando se trataba de una suspensión de garantías constitucionales de Barcelona, que nos hablaba S. S. de una política pedante, prudente y benevola.

El Sr. Maura: Porque prescinde S. S. de la semana trágica.

El Sr. Corominas: «Voy á ella. Antes que republicanos, somos patriotas. Se puede negar á los hombres de gobierno la resistencia á los que quieren la violencia frente á los intereses de la sociedad, pero todo tiene su límite. Yo no quiero hablarlos de la represión, sino del punto que á ella nos ha llevado.»

Habéis detenido á millares de ciudadanos; habéis desterrado á centenares de ellos; habéis cerrado las escuelas; habéis suspendido tres periódicos, y habéis hecho una lista de sospechosos que está en el gobierno civil de Barcelona. Eso, que era un registro de Policía con otros polios, se ha convertido en lista fatal de sospechosos en manos del señor Crespo Azorin, y el estar en esa lista ha bastado para desterrar á los ciudadanos de Barcelona.

Cuando un diputado catalán de las anteriores Cortes dijo al Sr. Crespo Azorin que uno de los que estaban en las listas llevaba más de 10 años apartado de toda política, contestó S. S. que eso del anarquismo era un resabio del que no se cura nunca.

El Sr. Crespo Azorin: Yo no he dicho eso.

El Sr. Salvatella: Yo lo he oído. Su señoría lo dijo al Sr. Hurtado, que nosotros no conocíamos sus teorías sobre el anarquismo, y eran esas. (Risas.)

«Esas listas—sigue diciendo el Sr. Corominas—, esas listas de sospechosos las empleaba S. S.»

El Sr. Crespo: Yo no las hice.

«Pero las utilizó S. S. En esas listas hay 6.000 ciudadanos, y los habéis puesto en peligro de poder volver á Barcelona á muchos de ellos.»

Un partido que hace eso no es un partido conservador del orden, sino un peligro para la opinión y la paz pública. Ese partido no puede volver al Poder. (Grandes rumores.)

Para terminar recogeré unas manifestaciones del Sr. La Cierva, en las que decía que los que impugnamos el proceso hacemos una obra política. Su señoría se refería á todas las izquierdas.

Yo aclararé el equivoco. En efecto: en nuestra obra hay una parte de justicia; hay, sí, un anhelo de justicia en lo que se refiere al proceso Ferrer; pero también hay en los republicanos el anhelo de reformar el Código de Justicia militar.

En el programa del partido federal figura ese anhelo, y por lo tanto no puede decirse que fuera de ahora que se trata del anarquismo: nosotros no pararemos hasta que se haga una reparación á los sentimientos de justicia, y que todos sean sometidos á un Código único, y que solo cuando un militar realice un delito militar, lo juzguen los tribunales militares. (Aplausos de los republicanos.)

### Interviene el Sr. Barral

Niega que el Sr. La Cierva tenga razón al afirmar que los republicanos, en su intervención en el debate, realizaban una obra de iniquidad y que atacaban al ejército.

Analiza muy á la ligera las diligencias del proceso, anunciando que lo hace así porque comprende que la Cámara está fatigada y distraída. (Y tiene razón el Sr. Barral: en los escuños hay, bien contados, 37 diputados, y en las tribunas no llegarán á dos docenas las personas que las ocupan.)

Se ocupa de los registros en Mas Germinal, de los que no ha salido ninguna prueba, y dice del que duró dos días y dos noches, presentado solo por la madre de Soledad Vilafraña, no le ofrece ninguna garantía.

«¿Qué garantía hay—pregunta—para creer que los documentos que figuraban en el proceso fueron efectivamente hallados en casa de Ferrer?»

Pero yo no dudó—dice á continuación,— que estuvieran, puesto que Ferrer los reconoció, excepto las tres circulares, sin fealdad, á las que se las dá carácter de actualidad.

Aquí es donde yo creo que el gobierno empieza á actuar en el Consejo de guerra.»

Como otros oradores, se ocupa de la publicación en *La Vanguardia* de algunos documentos del hermano, y dice:

«Con esta publicación se cometió un delito que todavía permanece impune. Pero además el Sr. Crespo Azorin realizó otros actos, que sin ellos no se hubiera violado el secreto del sumario. ¿Quién ejercía la censura en Barcelona sino el gobernador? Pues pudo muy bien tachar el artículo en cuestión.»

El orador pide un descanso y se le concede.

### No acaba el debate así como así

El presidente del Consejo aprovecha el descanso concedido al Sr. Barral, para hacer uso de la palabra y decir:

«Llevamos nueve sesiones y más de treinta horas dedicadas á este debate, habiendo otros asuntos de que tratar. Comprendo perfectamente que haya personas interesadas en intervenir en la discusión para rebatir los cargos que crea convenientes; pero no me explico, por ejemplo, que de una misma misa hayan hablado ya cinco oradores.»

Si esto continúa yo requeriré el concurso de la mayoría para que solicite de la presidencia de la Cámara que vea el modo de hallar el término á este debate, sin que quede coartada la libertad de ningún diputado.

De otro modo no se puede seguir haciendo obra práctica de gobierno.»

El Sr. Sol y Ortega se muestra partidario de que no se termine precipitadamente el debate, sino que con él se simultaneen otros asuntos.

El Sr. Maura interviene:

«Yo entiendo—dice—que si hay algún debate en que á todos los oradores se permita digan hasta la última palabra de lo que tengan que decir, es este. El debate no se puede cortar ni coartar. Ahora sí el gobierno cree que hay necesidad de acudir á otros medios para que se puedan discutir otros asuntos, nosotros no tenemos inconveniente en cooperar á ello, pero insistiré en la necesidad de que en esta discusión se llegue, ampliamente, hasta el fin.»

El Sr. Canalejas:

«Yo lo que digo es que la máquina está parada, y que no se pueden tratar otros asuntos interesantes como los internacionales y los de la remolacha, entre otros.»

Resuena el Sr. Barral su discurso; pero á poco, el conde de Romanones le dice que si ofrece terminar mañana en pocos momentos, suspenderá el debate hoy. El Sr. Barral se lo ofrece, y el presidente suspende el debate.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes; se proclama diputado al Sr. Zorita, jura el cargo y se levanta la sesión. Son las 9'30.

Briones.

Madrid 6, á las 10'50 noche.

### Graves rumores sobre lo de Marruecos

Á última hora de la tarde circularon en el Congreso graves rumores acerca de la situación de Marruecos. Se decía que fuerzas francesas ocuparan en breve á Tánger si España no lo hace, y que en vista de estos apremios, el gobierno español enviará á dicha ciudad un cuerpo de ocupación de 30.000 hombres.

Interrogamos acerca de tan grave asunto al Sr. Canalejas, quien nos dijo que en estos días se han cruzado Notas entre los gobiernos francés y español, y que Francia ejercerá en Marruecos una acción común con España. Añadió que habían celebrado algunas conferencias en París el ministro de Estado francés M. Cruppi y nuestro embajador señor Pérez Caballero, acordándose que ambos gobiernos estén prevenidos para que no les sorprendan los acontecimientos en Marruecos.

Se cree que del asunto se tratará dentro de poco en el Parlamento. El Sr. Canalejas confirió con el Sr. Maura acerca de si el gobierno debía ó no llevar la cuestión á las Cámaras.

El Sr. Maura contestó que el gobierno puede, bajo su responsabilidad, tomar las disposiciones que crea oportunas en bien del país, sin perjuicio de dar cuenta luego á las Cortes.

El Dr. Maestre ha aplazado su interpelección sobre asuntos de Marruecos hasta dentro de dos ó tres días; es decir, hasta que el gobierno reciba noticias exactas de la situación de dicho imperio. Entonces las dará á conocer al Parlamento.

El gobierno ha tomado ya medidas preventoras.

Un periódico asegura que anoche, en el momento de ir á acostarse el ministro de Marina, fué llamado á su domicilio por el Sr. Canalejas.

El ministro marchó en seguida, y el señor Canalejas le dió cuenta de una porción de telegramas que había recibido, y el Sr. Pidal se trasladó en seguida al ministerio de Marina y comenzó á telegrafiar, ordenando que la escuadra se encuentre en plazo breve en Ceuta, Cádiz ó Melilla.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente en la movilización de fuerzas.

### De Marruecos.—El Sultán y las kabilas

Telegrafian de Tánger que según noticias del interior la situación continúa igual. Los rebeldes han enviado emisarios á las kabilas que permanecen neutrales, á fin de que se adhieran al movimiento.

Una comisión de estas kabilas ha conferenciado con Muley Hafid, ofreciéndose á restablecer el orden mediante ciertas condiciones.

Si el Sultán no las acepta, se unirán á los rebeldes.

En Mequinez los vecinos se han sublevado, y piden la abolición de los tributos.

### Mitín.—Fallecimiento

El sábado se celebrará un mitín en el Centro Federal de la calle del Horno de la Mata, para pedir la revisión del proceso Ferrer.

Ha fallecido el conocido actor Pablo Arana, hermano de la tiple Lucrecia Arana.

### Impresión de un discurso

A pesar de la intervención del Sr. Lerroux en el debate del proceso Ferrer, la Cámara estuvo muy desanimada, á causa del cansancio de los diputados.

Al hablar de la labor de los conservadores les atacó intencionadamente, pero al entrar en la parte jurídica del proceso se le notaron muchas vacilaciones, á pesar de la ayuda de Saillas y Emiliano Iglesias.

En la primera parte de su discurso mostró decidido empeño en hacer constar que no es enemigo del ejército, y le dedicó grandes elogios.

La Cámara estaba tan distraída, que el conde de Romanones tuvo que llamar la atención á los diputados, agitando la campanilla.

Mencheta.

## De Barcelona

Barcelona 6, á las 11'50 noche.

Sigue el mal tiempo.—Función de desagravios.—Contra la falsificación de los vinos.—Pasquines.—Fallecimiento.—El asunto de las aguas.—La corrida de la Prensa.—Nuevo raid.—Movimiento de buques.

Continúa el tiempo revuelto. Esta mañana cayeron algunas gotas.

El mar está agitadoísimo, suspendiendo por este motivo la salida algunos buques, entre ellos el crucero «Extremadura» y los cazatorpederos «Andaz» y «Terror».

El frío es intenso.

Noticias de la región confirman el temporal en toda Cataluña.

Consideranse pérdidas algunas cosechas.

«A pesar del mal tiempo, en la Catedral se ha celebrado solemnisíma función de desagravio á la excelsa Patrona de Valencia Nuestra Señora de los Desamparados, por las ofensas que se le infirieron en el Parlamento español.»

A las siete de la mañana se ha celebrado misa de Comunión general, acercándose á la Sagrada Mesa unos 3.000 fieles. Cinco sacerdotes se han encargado de dar la Comunión, durante el acto hora y media.

A las diez se ha verificado la misa solemne, oficiando el secretario de cámara, canónigo D. Francisco Muñoz, y asistiendo el obispo de la diócesis, Dr. Laguarda, de medio pontifical.

El canónigo Dr. Portolés ha pronunciado un elocuentísimo sermón, demostrando que el sectarismo nos aparta de las venerandas tradiciones que sentaron Pelayo, Fernando el Santo y Jaime el Conquistador.

Ha tributado á la falta de fé los desastres del pasado siglo y del presente.

Por privilegio especial de Su Santidad, la imagen de la Virgen ha estado descubierta en el altar mayor.

Terminada la misa, el Dr. Laguarda ha dado la bendición apostólica á los fieles.

Estos, al salir del templo, han prorrumpido en entusiastas vivas á la Virgen.

Todos los actos se han visto concurridísimos, á pesar de estar en algunos de ellos diluviando.

«Una comisión de viticultores ha visitado al gobernador civil, felicitándole por la circular que ha publicado contra la fabricación de los vinos.»

«En algunos sitios del campo de Grassot la Policía ha arrancado pasquines, en los que se leía: «Viva el legítimo Rey D. Jaime III.»

No concedése importancia al hecho.

«Ha fallecido D. Emilio Martínez Vallejos, vicepresidente de la Junta Regional tradicionalista.»

«En el expreso de la Corte marchó anoche á Madrid el secretario del Ayuntamiento, con objeto de preparar el viaje de la comisión de este Ayuntamiento, que saldrá uno de estos días para ponerse de acuerdo con el ministro á fin de solucionar la cuestión de la traída de las aguas.»

«El alcalde ha recibido un telegrama del secretario, manifestando que ha suspendido la ejecución de la real orden que publicó la *Gaceta* creando la junta para resolver el asunto de la traída de las aguas. Añade que se aplaza la ejecución hasta que vaya á Madrid la comisión del Ayuntamiento, la cual expondrá las aspiraciones de éste, modificándose entonces en tal sentido.»

También ha recibido otro telegrama el señor marqués de Marianó, anunciando el nombramiento de presidente de aquella junta á favor del Sr. Maristany en sustitución del Sr. Roig y Bergadá, que dimitió. Créese que el Sr. Maristany tampoco aceptará.

Se hacen muchos comentarios acerca de estos nombramientos.

«A la sesión del Ayuntamiento, á pesar de la lluvia que caía á la hora que se celebraba ha asistido numeroso público, creyendo que se discutiría el expediente de consumos.»

«Al darse cuenta de esto el concejal señor Herrero, uno de los ponentes del expediente, ha pedido, alegando encontrarse mal de salud, se aplazara el debate. Las minorías se han opuesto al principio, accediendo después.»

Durante la discusión se han provocado, con tal motivo, varios altercados, que han evidenciado la moralización que existe. En la mayoría radical algunos de sus individuos revolviéronse contra el jefe, Sr. Serraclara, quien tuvo que imponer su autoridad.

Según el acuerdo adoptado, para discutir el expediente será precisa la presencia de cuatro ponentes, debiendo éstos ponerse de acuerdo previamente acerca de la fecha del debate.

A juzgar por lo ocurrido, se da como seguro que el expediente será fallado contraeramente á lo propuesto por los representantes del partido radical.

«Hay gran animación para la corrida de la Prensa, que se celebrará el domingo próximo.»

Como es sabido, lidiarán reses de Concha Sierra Machaquito, Bienvenida y Relampago.

«Si mejora el tiempo habrá un llanazo.»

«Ante las dificultades de que figure Barcelona en el itinerario del *raid* París-Madrid, la Sociedad de locomoción aérea ha organizado un nuevo raid Madrid-Barcelona-Zaragoza.»

Este festejo está patrocinado por el alcalde, presidente de la Diputación, Cámara de Comercio y otras entidades.

«Durante el día de hoy han fondeado en este puerto

Se dará UNA peseta

todo el que presente en la Administración de este periódico un ejemplar de los números de LAS PROVINCIAS correspondientes a los días siguientes: Año 1901.—Días 15 de abril y 22 de septiembre.

Círculos y Sociedades

En la Academia Jurídico-Escolar, esta tarde, a las 6.30, continuará el curso que explica el carácter de esta Universidad, D. José Zumalacárregui, sobre el tema «Seguro obrero».

Federación Agraria de Levante

Servicio especial meteorológico Estado y apreciación del tiempo según telegrama recibido a las 4.25 de la tarde del día 6 de abril de 1911, con las observaciones de las ocho de la mañana.

La mar está picada con NO. en el Estrecho de Gibraltar y con NE. en el litoral Mediterráneo, con riesgo de temporal de dicho rumbo.

Crónica de SUCESOS

En el camino de Torrente se desprendió ayer mañana un hilo del teléfono, cruzándose con un cable de energía eléctrica.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar

Defunciones: María Antequera Planells, de 70 años, Carrera de Encorts, traste 6, de meningitis cerebral.—Isabel Llatas Burra, de siete años, Comunion de San Juan, 10, de meningitis cerebral.

REGISTRADOS AYER

Distrito del Mar: Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Ginés Puig Sais, de 66 años, Embajador Vich, 12, de arterio esclerosis.

Distrito de Serranos: Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Ninguna.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Epifanio, obispo y mártir.—El oficio y la misa son de los Santos Dolores de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de la feria.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 6 de la tarde. El método Górriz. A las 9 de la noche.—Repetición del beneficio de Enrique Parí.—El último obituario.—Molinos de viento.—El señor Joaquín.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo Precios y observaciones: Chiva 3 de abril.—Vino tinto, el declímetro,

de 2.25 a 2.75 pesetas; idem blanco, de 3 a 3.75; algorrinos, la arroba, 1.35; trigo común, la var,

El Puerto

Diálogo de abril. OBSERVATORIO METEOROLOGICO Anuncio del día con el cielo cubierto; la mar con marejada.

Movimiento de buques

Entrados: Vapor Lullio, de Palma, con cargo general.—Vapor Matías F. Bayo, de Gijón y escalas, con cargo general.—Vapor Cabo Toriñana, de Bilbao y escalas, con cargo general.

Movimiento bursátil

Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de Valencia, correspondiente al día 6 de abril de 1911:

Id. id. cantidades pequeñas: 98.00. Deuda amortizable al 4 por 100: 100.00. Id. id. cantidades pequeñas: 102.10.

Del Colegio de Corredores

Descontada 6 a las 18. Duda perpetua al 4 por 100 interior: 84.20. Bienes Hispano-Colonial (acciones): 40.00.

La más rebelde La más tenaz La más sofocante La peor

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en el Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

Se alivia Se mejora Se cura

Con las PASTILLAS PECTORALES... del Doctor Greus CAJA 50 CENTIMOS

Con las PASTILLAS PECTORALES... del Doctor Greus CAJA 50 CENTIMOS

Con las PASTILLAS PECTORALES... del Doctor Greus CAJA 50 CENTIMOS

Lo sabe todo Valencia

Mad. de Rubinat, en su gabinete de Farmacia de la calle de San Esteban, 18, entresuelo, quite para siempre, extrahiendo, el Vello, Ocaso, Oliva, Pecos, Arrugas, Viruelas, Barros y todo lo que sea defecto en la cara, con la Maravillosa y Legítima Toalla de Venus.—Consultar por correo, con sello.

SANTAL MIDY. Inofensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL Y RÁPIDA de los Flujos Recientes o Persistentes.

GRATIS

No cuesta nada. Cualquiera persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Imagen de una mano con el texto: Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota: ningún remedio me podía dar alivio...

Vapores Correos Transatlánticos de Piniños, Izquierdo y Comp.ª, de Madrid

VIAJES RAPIDOS.—TELEGRAFIA SIN HILOS. El día 19 de abril saldrá fijamente de VALENCIA el magnífico vapor correo español MARTIN SAENZ.

FESTIVAL WAGNER

SEGUNDO AÑO Gran Teatro del Liceo-Barcelona. Temporada de primavera de 1911. Tres ciclos de L'ANELLO DEL NIBELUNGO.

Subasta

Procedente de la testamentaría de D. José Gil, se venderán en subasta pública, a las once horas del día diez y nueve de los corrientes, ante el notario de Liria Don José María Sastre, los cinco campos de tierra huertana, los cinco campos de tierra huertana siguientes, situados:

ATOS

Se vende un calentador de baño y ducha, un tapiz, imitación, para despacho o comedor. Calle de la Paz, 5, 1.ª izquierda.

Compañía Italiana "LA VELOCE"

Para Montevideo y Buenos Aires TRAVESIA EN 16 DIAS. El vapor BRASILE.

Empresa de Transportes y Encargos

entre Valencia y Madrid. Salidas de Valencia, los miércoles y sábados. De Madrid, los lunes y jueves.

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléf. 1.044. SERVICIO DE BARCELONA.

SERVICIO DE PASAJE DE ITALIA

Salidas todos los sábados para Taragona, Barcelona, San Felit, Marsella, Génova, y quincenalmente, Llorna, admitiendo pasaje y carga.

En casa particular

se desean señoras para tratar las cosas de familia.—Razon: calle de Isabel la Católica, número 11, bajo.

Montura

Se vende una de reglamento en muy buen estado.—Razon: Sorranos, 11, 2.ª.

SOLUCION PAUTAUERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces) las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

SELLOS

Se compran, SIN IMPORTE, TABLA LA GANTIDAD toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, a los mejores precios.

BUQUES

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

Antiguo servicio a la costa de Africa

por los vapores de los Sres. Rius y Torres, de Barcelona. El vapor GABRIEL RIUS.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES. El HEINRICH SOHLDT. Para LIVERPOOL. El DEMETIAN.

Para BRISTOL y Cardiff

El vapor SILVIAN. Para NEWCASTLE. El vapor GEORG.

JARABE DE GIBERI

Preparado por los primeros Médicos. AFECTACIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE.

Dinero

Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra y administración de fincas.—Cesión de capitales completamente garantizada.

Monte de Piedra

ALMORONDA. El día 8 y siguientes no festivos, del presente mes de abril, a las tres de la tarde, con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogueras, se adjudicará la almoneda simitana de ropas y alhajas, en la calle del Mar, n.º 119.

Alquileres

Se alquila un gran local de 12 por 40 metros, cubierto de guano, para depósito de carbón o almácen.—Razon: calle de Corset, 4, 8.ª, derecha, de día a cuatro.

Chocolates

Viuda de R. COMOS. Especialidad de la vainilla SANTA CATALINA, 16. Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ.

Pérdida

de una cruz de brillantez desde su extravió anteaño, desde la calle de la Paz, 6, a la de la Cruz, 15, y a la persona que la haya en su poder o en su posesión, en la última de dichas calles, letras J.M. y se le gratificará.